

Nombre del río o corriente: Arroyo Sámano.

Punto de emplazamiento: Sámano.

Término Municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de autorización para la construcción de 6 viviendas pareadas en zona de policía de cauces de la margen derecha del arroyo Sámano, en Sámano, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de octubre de 2004.—El comisario de Aguas, P. O., el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

04/12592

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

### Comisaría de Aguas

*Información pública de solicitud de autorización para construcción de porche adosado a edificio ya construido, en el término municipal de Santa María de Cayón, expediente número A-39/03711A.*

Expediente: A/39/03711A.

Peticionario: Marcelino Peña López.

N.I.F. número: 13668161 C.

Domicilio: Calle Sainz y Trevilla, 4-39610-El Astillero (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Valamadera.

Punto de emplazamiento: Barrio de Ruda de Toter.

Término Municipal y Provincia: Santa María de Cayón (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de autorización para la construcción de un porche adosado a edificio ya construido, en la margen derecha del arroyo Valamadera en el barrio Ruda de Toter, término municipal de Santa María de Cayón (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

El comisario de Aguas, P.O. El jefe de Servicio de Cantabria, Alberto López Casanueva.

04/12593

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

### Comisaría de Aguas

*Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de agua, en el municipio de Los Corrales de Buelna, expediente número A-39/05096.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Doña María Victoria Vela Alonso.

N.I.F. número: 13983319D.

Domicilio: Calle Menéndez Pelayo, 3-1º-A, 39400, Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Los Llares.

Caudal solicitado; 0,002 l/seg.

Punto de emplazamiento: Las Fraguas.

Término Municipal y provincia: Arenas de Iguña (Cantabria).  
Breve descripción de las obras y finalidad:

Se pretende derivar un caudal de 0,02 l/s de agua del río Los Llares, en el lugar de Las Fraguas, término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria), con destino a riego.

La captación se realizará directamente del río mediante motor eléctrico de 1/2 CV de potencia situado en las cercanías del río. La conducción se realizará mediante manguera de PVC de una pulgada de diámetro y una longitud de unos 25 metros. Para el riego se utilizan dos aspersores.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Arenas de Iguña, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de octubre de 2004.—El comisario de Aguas, P. O., el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

04/12750

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

### Comisaría de Aguas

*Información pública de solicitud de autorización para construcción de viviendas unifamiliares pareadas, en el municipio de Hazas de Cesto, expediente número A-39/04619A.*

Peticionario: «Mongu, S. L.».

N.I.F. número: B 34103903.

Domicilio: Modesto Lafuente, 31, 34800, Aguilar de Campoo (Palencia).

Nombre del río o corriente: Arroyo Valladares.

Punto de emplazamiento: Hazas de Cesto.

Término Municipal y provincia: Hazas de Cesto (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de autorización para la construcción de 2 viviendas unifamiliares pareadas previa ejecución de relleños en zona de policía de cauces de la margen derecha del arroyo Valladares, en Hazas de Cesto, término municipal de Hazas de Cesto (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 29 de octubre de 2004.—El comisario de Aguas, P. O., el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

04/12922

## 7.3 ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

#### Dirección General de Trabajo

*Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios, Comerciantes y Autónomos de Cantabria (APEMECAC), en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/77 de 1 de abril y R.D. 873/77 de 22 de abril, se hace público que en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la